

MEMORIA SOCIAL CORPORATIVA



INFORME EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD
SOSTENIBILIDAD



economistas
Colegio de Aragón

CÓMO LEER ESTA MEMORIA	4
CARTA DEL DECANO	5
MODELO DE NEGOCIO	6
ESQUEMA DEL MODELO DE NEGOCIO	
ÓRGANIZACIÓN Y ENTORNO	9
DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO DE LA ORGANIZACIÓN EN 2023	
ORGANOS DE GOBIERNO. COMISIONES	
RELACIONES INSTITUCIONALES Y REPRESENTACIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES	
MAPA COLEGIAL. EVOLUCIÓN	
MATRIZ DE MATERIALIDAD	
DESEMPEÑO ECONÓMICO	18
VALOR ECONÓMICO GENERADO	
IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES	
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN Y ANTICORRUPCIÓN	
COMUNICACION DE INQUIETUDES CRÍTICAS. MECANISMOS DE QUEJA Y RECLAMACIÓN	
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	26
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	
MATERIALES, ENERGÍA Y AGUA	
Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia energética y de consumos	

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	29
EMPLEO	
ORGANIZACIÓN INTERNA DEL TRABAJO	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
INFORMACIÓN SOBRE LOS COLEGIADOS	
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	33
ACTOS INSTITUCIONALES Y SOCIALES MAS RELEVANTES.	35
ACTIVIDADES POR COMISIONES	
ACTIVIDADES FORMATIVAS	
ACTOS INSTITUCIONALES MÁS RELEVANTES	
PUBLICACIONES Y CANALES DE INFORMACIÓN	
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI , PACTO MUNDIAL Y ODS	48
ANEXOS:	54
1. SERVICIOS	
2. COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN CON LA RSC	
CUENTAS ANUALES	
INFORME DE AUDITORÍA	
PRESUPUESTOS APROBADOS EN JUNTA PARA EL 2024	

CÓMO LEER ESTA MEMORIA

Esta memoria se elabora internamente bajo la coordinación de la gerencia del colegio y con la colaboración de expertos en RSE, asegurando el correcto reflejo de los aspectos materiales. Las cuentas anuales están auditadas. La información no financiera carece de verificación externa. En julio del 2023 el Colegio de Economistas de Aragón firma compromiso con la responsabilidad social corporativa.

Finalmente, la memoria se somete a aprobación en Junta General Ordinaria y queda expuesta en la página web para que esté al alcance de todos los grupos de interés.

La presente memoria cubre toda la actividad institucional, económica, social y ambiental desarrollada por el Colegio de Economistas de Aragón en el año 2023.

Todos los cuadros y gráficos son elaboración propia o forman parte de las cuentas anuales excepto aquellos en los que se menciona la fuente.

Asimismo, a efectos de la elaboración de la presente memoria de Sostenibilidad, se han tenido en consideración los contenidos de la guía internacional de reporte de Global Reporting Initiative (GRI), de manera que este informe se ha elaborado utilizando como referencia los Estándares GRI, abarcando los apartados de Modelo de Negocio, Medioambiente, Derechos Humanos y Sociales. A la vez que hemos informado sobre los principios del Pacto Mundial y los recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).





Me satisface presentar una nueva edición de la Memoria de Sostenibilidad del Colegio de Economistas de Aragón correspondiente al ejercicio 2023.

Como sabéis, una parte importante de la junta de gobierno se renovó tras el proceso electoral de pasado mes de noviembre y comenzó un nuevo periodo para el Colegio, al que representaré, como Decano, con vocación y orgullo.

Mis primeras palabras, por tanto, son de gratitud y reconocimiento al ex Decano, Javier Nieto, y a todos los compañeros de la junta que no continúan y a los que debemos una parte importante del trabajo de este ejercicio 2023. Un ejercicio con un hito importante: la venta de la sede del extinto Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón, con el que nos unificamos en el año 2019, y un nuevo rumbo: la reestructuración de la comisiones de trabajo como consecuencia del mandato que arranca en noviembre del presente año, al objeto de consolidar las metas ya conseguidas y de seguir avanzando comprometidos en la mejora continua.

Seguimos cuidando nuestras reglas éticas y nuestra imagen con el estricto cumplimiento de nuestros acuerdos de contratación y la información continua y transparente de todas nuestras actividades.

Hemos gestionado nuestros recursos de manera responsable, ética y sostenible: respetando nuestro código ético, siendo responsables medioambientalmente y socialmente, asumiendo diferencias sociales y diversidad ideológica, religiosa, étnica, cultural y de género

La comisión de fiscal incorpora una nueva línea de trabajo para convertirse en comisión fiscal y laboral, dando servicio y coordinando la actividad de los economistas en temas relacionados con el ejercicio profesional en estos dos ámbitos. La comisión de contabilidad y de auditoría mantiene sus objetivos, ampliando en su ámbito de acción con todo lo relacionado con la información sobre sostenibilidad.

La comisión de educación continuará con sus iniciativas de divulgación de la economía e impulsará la colaboración con el mundo académico, tanto con docentes como con estudiantes. Para ello, trabajará conjuntamente con la comisión de jóvenes economistas en la tarea de acercar la institución colegial a los nuevos y futuros economistas. Las comisiones forense y de empresa continuarán con su trabajo de organización de seminarios, tertulias así como de elaboración de informes. Además, la primera de ellas se refuerza con la incorporación de dos nuevos compañeros expertos en materia concursal y pericial. Como novedad del año 2023, se ha constituido una nueva comisión de innovación aplicada y transformación digital, que trabajará para adaptar nuestros servicios profesionales, facilitando la transformación digital y mejorando las competencias digitales de nuestros colegiados.

Un nuevo caldo de cultivo que, junto al equipo técnico, promoverá nuevos servicios, nuevas alianzas y cualquier actividad que mejore la visibilidad de nuestro colegio y nuestra marca.

Por último, quiero agradecer a todo el equipo del Colegio y a los miembros de la junta de gobierno que han trabajado en el 2023, por la ilusión y experiencia puestos tanto en el día a día como en cada uno de los proyectos realizados.

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Francisco Gracia Herreiz'. The signature is stylized and somewhat abstract, with several loops and a long horizontal stroke at the end.

FRANCISCO GRACIA HERREIZ
DECANO



Modelo de Negocio

MODELO DE NEGOCIO

Esquema del modelo de negocio

El Colegio de Economistas de Aragón es una corporación de derecho público reconocida por la Constitución en su artículo 36 y creada por la Ley 13/2018 de 4 de octubre por fusión de los Colegios Oficiales de Economistas de Aragón y de Titulados Mercantiles de Aragón.

El código deontológico de los economistas, aprobado por su Consejo general, recoge la misión y valores de la profesión, no solo en el ámbito ético sino también en el social, educativo y político en aras a un mejor servicio a los colegiados y a la sociedad en general.

Los principios deontológicos de los economistas se basan en el respeto a los derechos humanos y están destinados a servir como norma de conducta profesional de los economistas en el ejercicio de cualquiera de sus modalidades.

Nuestros [estatutos](#) también establecen funciones concretas que van desde la representación a la asistencia a nuestros miembros,

FIGURA 1. FUNCIONES DEL Colegio de Economistas de Aragón SEGÚN SUS ESTATUTOS



FIGURA 2. ESQUEMA DEL MODELO DE NEGOCIO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN

ESTATUTOS
PINCHA AQUI



- Respeto a la naturaleza y el medio ambiente**
 - Estamos comprometidos con la sociedad.
- Respeto a las creencias morales, políticas y religiosas**
 - Respetamos a los individuos.
- Responsabilidad**
 - Asumimos la responsabilidad de nuestras acciones.
- Legalidad**
 - Cumplimos y respetamos la ley.
- Confidencialidad**
 - Nos comunicamos de forma honesta.
- Independencia, objetividad e imparcialidad**
 - Predicamos con el ejemplo.
- Competencia y desarrollo profesional**
 - Empleamos nuestro conocimiento con vocación de servicio.
- Integridad y diligencia**
 - Por encima de todo, actuamos con rectitud.
- Lealtad**
 - Trabajamos juntos.



Organización y entorno



ORGANIZACIÓN Y ENTORNO

Descripción de la organización

El carácter de corporación de derecho público del Colegio de Economistas de Aragón remite a la ley como el origen y fundamento de su existencia. No se trata de asociaciones libres a las que vincularse, sino de instituciones creadas por ley para realizar funciones de carácter público que exigen la agrupación *ex-lege* de los miembros de estas y las dotan de competencias de mayor amplitud y capacidad coactiva.

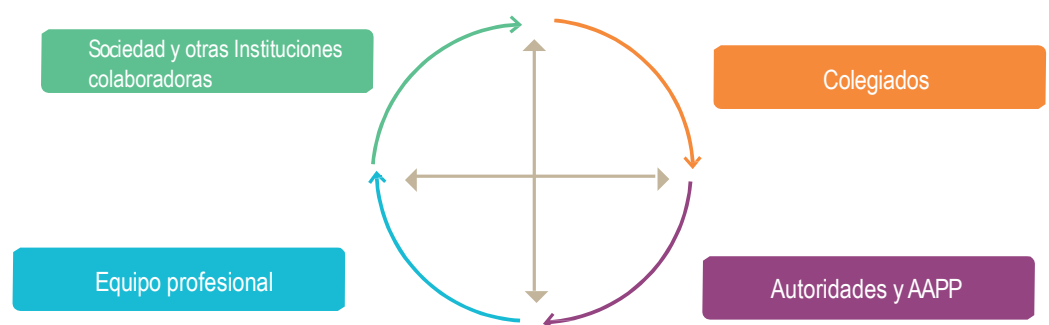
Los colegiados son la base de la existencia del Colegio y a la vez uno de los grupos de interés prioritarios a la hora de centrar la presentación de esta memoria, destacando que los colegiados son personas físicas, si bien el colegio también tiene registro de Sociedades Profesionales pero que no tienen categoría de colegiados.

La relación con los grupos de interés consiste en hacer compatibles sus expectativas con tres principios importantes:

Que el colegiado sea la prioridad de nuestro trabajo, que el modelo colegial sea transparente y que la gestión sea sostenible.

A partir de las propias funciones y estructura del Colegio se identifican claramente sus grupos de interés, que principalmente son: los colegiados; las autoridades y Administraciones Públicas; la sociedad en general y el equipo profesional del colegio (*figura 3*).

FIGURA 3. PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS DEL CEA

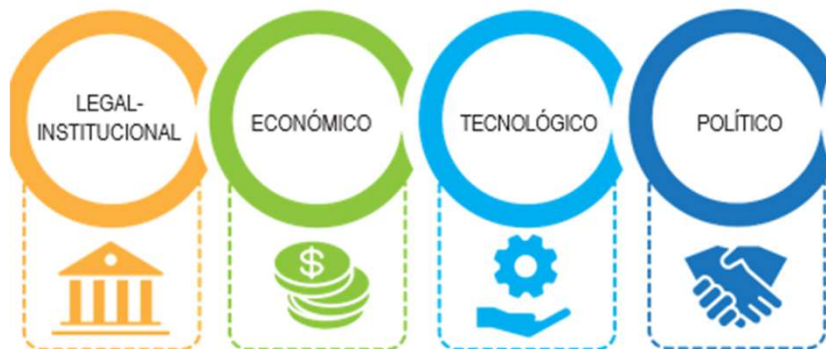


La relación con los grupos de interés es fluida y permanente:

- Buzón de correo, teléfono, reuniones periódicas en el caso de grupos de interés de carácter interno y reuniones programadas en el caso de grupos de interés con los que tenemos convenios o realizamos actos conjuntos.

Descripción del entorno de la organización en 2023

FIGURA 4. ENTORNO



Entorno legal-institucional

El entorno legal-institucional del CEA en relación a la regulación de la actividad no ha cambiado con respecto al del año precedente pues el marco normativo existente sigue siendo el mismo, lo que implica que la profesión de economista no tiene en España “técnicamente” lo que se entiende por una reserva legal de actividad exclusiva, aunque sí que existe para alguna de las actividades concretas incluidas en su estatuto profesional.

En el caso de España se comparte el origen de un modelo regulado tipo continental con países como Francia, Alemania, o Italia

A pesar de lo anterior, nuestro entorno legal institucional cambia constantemente y con él, cambian las normas (por actualización o por grandes cambios) que regulan nuestras diferentes actividades. Por ello, una parte importante de nuestro trabajo es la información actualizada de todos estos cambios, fiscales, contables, laborales, concursales o de auditoría, que se van produciendo.



Entorno económico

La evolución de la Economía Española durante el 2023 ha estado marcada por las consecuencias de una recuperación post-pandemia y dos grandes conflictos bélicos, la inflación y la subida de tipos.

La inflación ha alcanzado niveles que teníamos olvidados y la situación geopolítica ha afectado fundamentalmente a los costes energéticos ya las cadenas de suministros globales.

Claramente es fácilmente constatable que hechos geográficamente externos a nuestra economía tienen importantes consecuencias y efectos dada la globalización de la actividad económica y el uso masivo de las tecnologías de la información. El Colegio de Economistas de Aragón, como entidad social representativa en materia económica es una pieza clave para dar respuesta de forma inmediata a las necesidades de información, asesoramiento y formación de los economistas en cualquier situación pero también de información a la sociedad.



TERTULIAS ECONÓMICAS

Ante un nuevo paradigma bancario

6 de junio
de 11.30 a 13.00 h.

CEOE Aragón
C/ del Dr. Val-Carres Ortíz, 10, Zaragoza

Café de bienvenida

Inaugura:

- Miguel Marzo Ramo, Presidente de CEOE Aragón

Tertulia:

- Josep Olliu Creus, Presidente de Banco Sabadell
- Salvador Marín Hernández, President of EFAA for SMES

Modera:

Javier Nieto Avellaned, Decano del Colegio de Economistas de Aragón






TERTULIAS ECONÓMICAS

Geopolítica de la Transformación energética

20 de octubre
de 11.30 a 13.00 h.

CEOE Aragón
C/ del Dr. Val-Carres Ortíz, 10, Zaragoza

Café de bienvenida

Inaugura:

- Miguel Marzo Ramo, Presidente de CEOE Aragón
- Javier Nieto Avellaned, Decano del Colegio de Economistas de Aragón

Tertulia:

- Yolanda Moratilla, Presidenta del Comité de Energía y Recursos Naturales del Instituto de la Ingeniería de España, investigadora de la Cátedra Rafael Marín de la Universidad de Góndizaga
- Francisco Can, Teniente General del Ejército de Tierra (R). Experto en Geopolítica.

Modera:

Ricardo Barcaté, Director de El Periódico de Aragón.






Entorno tecnológico



En los últimos años los continuos avances en el entorno tecnológico afectan a todas las ramas de la ciencia, y por lo tanto también a la economía. La necesidad de que el profesional de la economía adquiera competencias transversales abre también nuevas oportunidades de actividad para los economistas. Reflejo de esta realidad fue la puesta en marcha en el Consejo de un órgano especializado específico: ReDigital, centrado en la economía y transformación digital. En noviembre del 2023, se crea en el colegio de economistas la comisión de Innovación aplicada y Transformación Digital “**IAtDigital**”, para poder dar respuesta a las crecientes necesidades de los economistas aragoneses en este ámbito, ante el continuo desarrollo de lenguajes y herramientas digitales que ya son obligatorios en muchos ámbitos de presentación de información, así como desarrollo de negocio y presencia en la sociedad.



Entorno político



La propia naturaleza y funciones del CEA suponen que su labor no debe verse afectada por el entorno político, ya que es el órgano legal oficial que representa una actividad profesional y por lo tanto no debe estar sujeto a este contexto. El CEA considera este hecho compatible con el espíritu de colaboración público-privada y con el constante refuerzo de alianzas. Este es el motivo por el que de manera regular se establecen contactos y colaboraciones dentro del marco político local y autonómico. Por otro lado, al margen de la defensa de la profesión y el apoyo al desarrollo de nuestros miembros y sus empresas, el Colegio no deja de lado los aspectos sociales contribuyendo con todo tipo de acciones vinculadas a la educación financiera y apoyo a la ciudadanía.

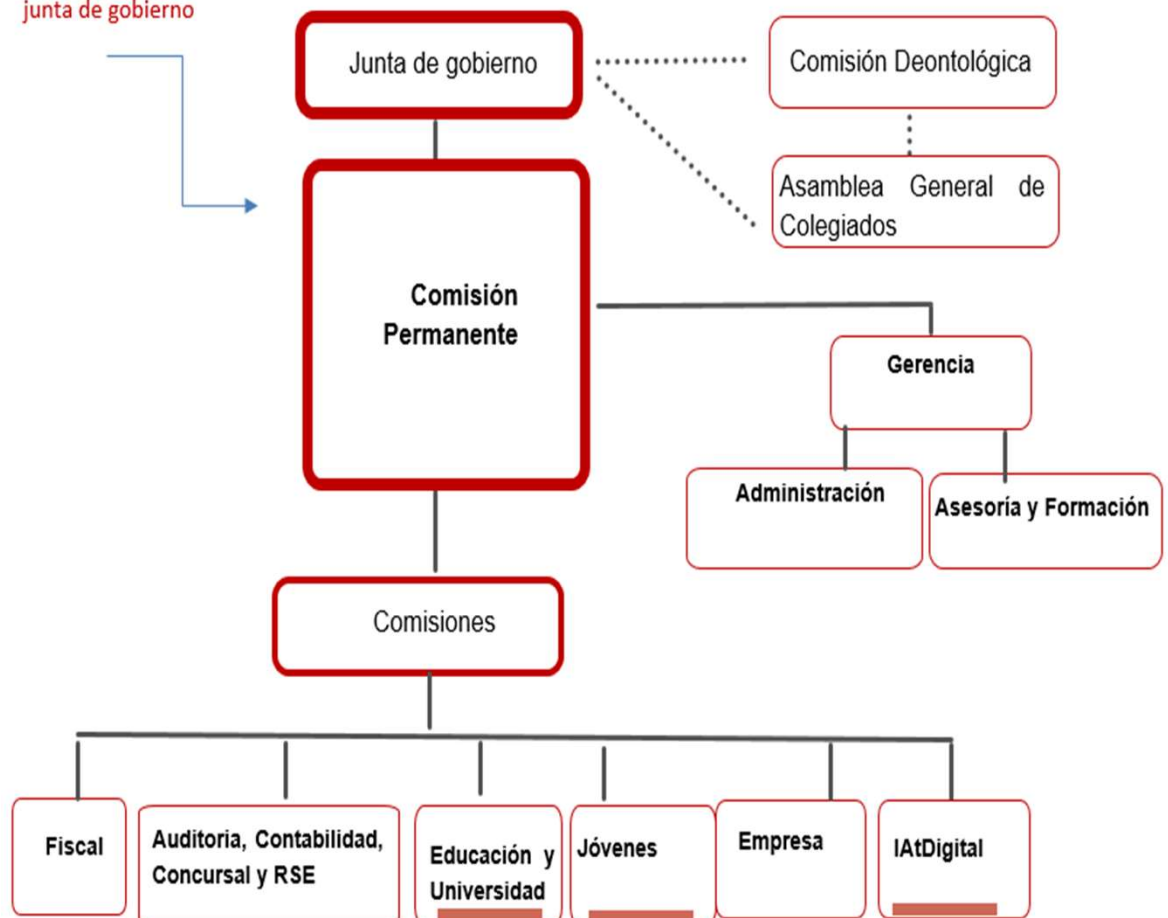


Órganos de Gobierno. Comisiones

Las comisiones del Colegio de Economistas de Aragón son una parte fundamental de nuestra organización. Son órganos consultivos de la junta de gobierno. Funcionan a modo de grupos de trabajo y están ligadas a los principales órganos especializados del Consejo General de Economistas. Las comisiones permiten la coordinación y trabajo activo de sus miembros en las principales áreas de actividad del economista con el objetivo de mejorar y defender adecuadamente los intereses profesionales de acuerdo a la temática de las mismas.

FIGURA 5. ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL COLEGIO SEGÚN SUS ESTATUTOS

La Comisión permanente es el órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de riesgos y oportunidades. Sus decisiones deben ser comunicadas y ratificadas en junta de gobierno



Junta enero-octubre 2023



Javier Nieto Avellaned
Francisco José Gracia Herreiz
Lorenzo Fau Guinda
Arturo Hernández Ortega
Carlos Terreu Lacort
Ramón Agustín Oliva
Jesus Ferruz Gil
Cesar Martinez Barselo
Adolfo Aquilué Arguis
Jose Mariano Moneva Abadía
Enrique Barbero Lahoz
Lourdes Ruiz del Campo
Jose María García López
Susana Callao Gastón
Pachi Giné Abad

El Colegio cuenta con procedimiento sobre el conflicto de intereses, regulado en sus estatutos, capítulo III, artículo 29

Junta noviembre-diciembre 2023



Francisco José Gracia Herreiz
Enrique Barbero Lahoz
Arturo Hernández Ortega
Jose María García López
Carlos Terreu Lacort
Adolfo Aquilué Arguis
Jose Mariano Moneva Abadía
Lourdes Ruiz del Campo
Susana Callao Gastón
Teresa Castán Castán
Silvia Plaza
Jesus Lorente
Jose María Marco
Ana Yetano
Camilo Deza

El procedimiento de evaluación del desempeño en relación al gobierno tiene lugar 2 veces al año en asambleas generales.

Relaciones institucionales y representación en otras instituciones

El Colegio de Economistas de Aragón es de ámbito territorial autonómico pero está integrado en el Consejo General de Economistas que agrupa a todos los colegios de economistas y de titulares mercantiles de España. Aragón tiene representación en diversos comités, grupos de trabajo y registros especializados de dicho Consejo General.

Nuestra presencia en el Consejo General de Economistas (CGE) a 31 de diciembre del 2023.

EN COMITÉS DIRECTIVOS DE ORGANOS ESPECIALIZADOS:

- **Pleno del Consejo y Asamblea** : Francisco Gracia y Enrique Barbero.
- Francisco Gracia Herreiz, miembro del comité directivo del **REA**, del Pleno, Vicepresidente del órgano especializado de economistas contables y Vicepresidente del Registro de Expertos contables **REC**.
- Carlos Terreu Lacort, miembro del Comité directivo del **REFOR**.
- Jose Mariano Moneva Abadía, miembro del Comité directivo del REDI y de la comisión de trabajo de RSC e información integrada.
- Arturo Hernández Ortega, Miembro de la comisión directiva de **REAF** .

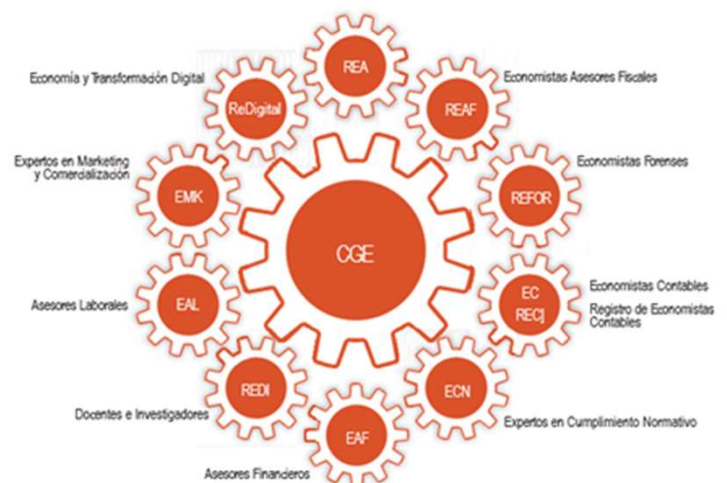
EN PUESTOS ASESORES DE ORGANOS ESPECIALIZADOS:

EAL – Lourdes Ruiz Del Campo
REDIGITAL – Cesar Martinez Barselo.
ECN – Ramón Agustín Oliva
EMK – Blanca Hernández Ortega
EMPRESA – Enrique Barbero Lahoz

MIEMBROS DE GRUPOS DE TRABAJO:

Comisión Financiera- Nerea Satrústegui
Economistas Jóvenes- Camilo Deza Rubio
Comisión de Género- M. Angeles López Artal
Comisión del Seguro -Javier Nieto
Comisión Plan Estratégico- Javier Nieto

FIGURA 6. ÓRGANOS CGE



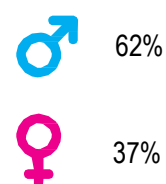
Mapa Colegial a 31 de diciembre de 2023 Evolución.

TABLAS 1-4 : MAPA COLEGIAL, POR CUOTA, EDAD, SEXO Y TERRITORIO.

	2023	2022	2021	2020	2019
Economistas en todos los ámbitos de empresa, administración pública y ejercicio libre	1355	1372	1373	1398	1427
En desempleo	81	89	89	92	83
Exentos	144	139	129	105	98
Total	1580	1600	1591	1595	1608

	2023	2022	2021	2020	2019
Menores de 30 años	71	101	95	72	88
Entre 30 y 40 años	221	220	235	279	266
Entre 40 y 60 años	795	1279	1261	1244	1254
Más de 60 años	493				
Total	1580	1600	1591	1595	1608

	2023	2022	2021	2020	2019
Hombres	987	989	978	984	997
Mujeres	593	611	613	611	611
Total	1580	1600	1591	1595	1608



	2023	2022	2021	2020	2019
Zaragoza	1296	1324	1304	1310	1310
Huesca	177	171	173	170	173
Teruel	67	66	71	70	70
Otras CCAA	40	39	39	45	55
Total	1580	1600	1591	1595	1608

- La mayor parte de colegiados 50% está en el tramo 40-60 años.
- El 30 % de los colegiados supera los 60 años.

TABLA 5. EVOLUCION Y CRECIMIENTO.

	2023	2022	2021	2020	2019
Neto cifra de negocios	380.536,92	366.949,25	379.814,89	347.704,20	321.972,54
Ingresos cuotas	251.856	256.650	259.371	261.201,50	214.610
% cuotas/cifra de negocios	0,66	0,70	0,68	0,75	0,67
Crecimiento	-0,01	-0,01	-0,01	0,21	
Total de colegiados a 31-12	1580	1600	1591	1595	1608
Precolegiados	27	24	67	45	45
Sociedades					
Profesionales	180	178	174	169	166
Colaboradores sociales AEAT	806				
Personas físicas y jurídicas en el TAP	153				
Gastos de personal	176.810,23				
% sobre negocio	46,5%				

En el contexto de una entidad no lucrativa, el ratio de gastos de personal sobre la totalidad de los ingresos debería rondar el 50% para considerarse "saludable":

- Lo suficientemente armada para prestar servicio pero sin agotar los recursos que deben ir destinados a actividades y programas de los miembros.

Cuando el servicio es profesional y hay plantilla que lo presta, entonces el ratio puede estar entre el 50 y el 70% pero sin superar nunca el 70%. No es un ratio fijo sino un punto de referencia porque cada asociación tiene sus circunstancias. En el caso del colegio de economistas de Aragón, este ratio en el 2023 ha sido del 46%

- Las técnicas de medición de datos de las tablas presentadas se aplican a partir de información y bases de datos de elaboración propia.
- El colegio no ha tenido incumplimientos legales en el ámbito socioeconómico y por tanto no ha recibido multas ni sanciones.
- El Colegio de economistas no ha recibido asistencia financiera, subvenciones ni ayudas concedidas por el sector público estatal en el ejercicio 2023.

Matriz de Materialidad

TABLA 6. TEMÁTICAS SEGÚN LA LEY 11/2018 PARA CONFECCIONAR LA MATRIZ DE MATERIALIDAD DEL CEA



Uso sostenible de recursos	Gestionamos recursos de manera responsable, ética y sostenible : respetamos nuestro código ético, somos responsables medioambientalmente y socialmente
----------------------------	--

Igualdad	Actuamos asumiendo diferencias sociales y diversidad ideológica, religiosa, étnica, cultural y de género
----------	--

Formación del personal	Destinamos una parte importante de nuestros recursos a la formación de nuestros miembros, al reciclaje y a la actualización profesional en todas las novedades de nuestro ámbito profesional. La formación es para nosotros la herramienta fundamental que garantiza el correcto ejercicio de nuestra labor
------------------------	---

Crecimiento	El colegio no solo pretende cumplir la misión de velar por la profesión y los profesionales que la ejercen. Queremos ser motor de la economía y para ello nos planteamos poner en marcha proyectos que nos ayuden a crecer cuantitativamente como colectivo.
-------------	--

Visibilidad en aragon	Pretendemos mejorar la presencia del Colegio en Aragón, la función social del Colegio y la imagen del economista como profesional de prestigio. Aspiramos a ser voz representativa de la Economía en Aragón.
-----------------------	--



Eficiencia y Agilidad.	Queremos aportar a la Sociedad profesionales colegiados altamente cualificados, que desarrollen su actividad con la máxima eficiencia y garantía. Para eso, debemos ser una Institución ágil y eficiente, que se adapta a los cambios y a las necesidades de los colegiados, empleados , empresas y ciudadanía.
------------------------	---

Diálogo y Relación con los colegiados	Representamos a los economistas colegiados como corporación de Derecho Público y les atendemos con atención personalizada y escucha activa. Valoramos la satisfacción de los colegiados en cuanto a los servicios ofrecidos.
---------------------------------------	--

Identidad Corporativa	Debemos cuidar y potenciar nuestra imagen, fomentando el uso de la identidad corporativa
-----------------------	--

Buen gobierno y transparencia informativa	Es importante proporcionar información continua, veraz, clara y objetiva de nuestras actividades. Debemos velar por la ética de nuestra profesión entendiendo que somos nexo entre la Administración y los ciudadanos.
---	--

Solvencia Financiera	Es importante prestar servicio de calidad y debemos hacerlo compatible con la autonomía financiera y los criterios de rentabilidad y prudencia que permitan la supervivencia de nuestra Institución.
----------------------	--



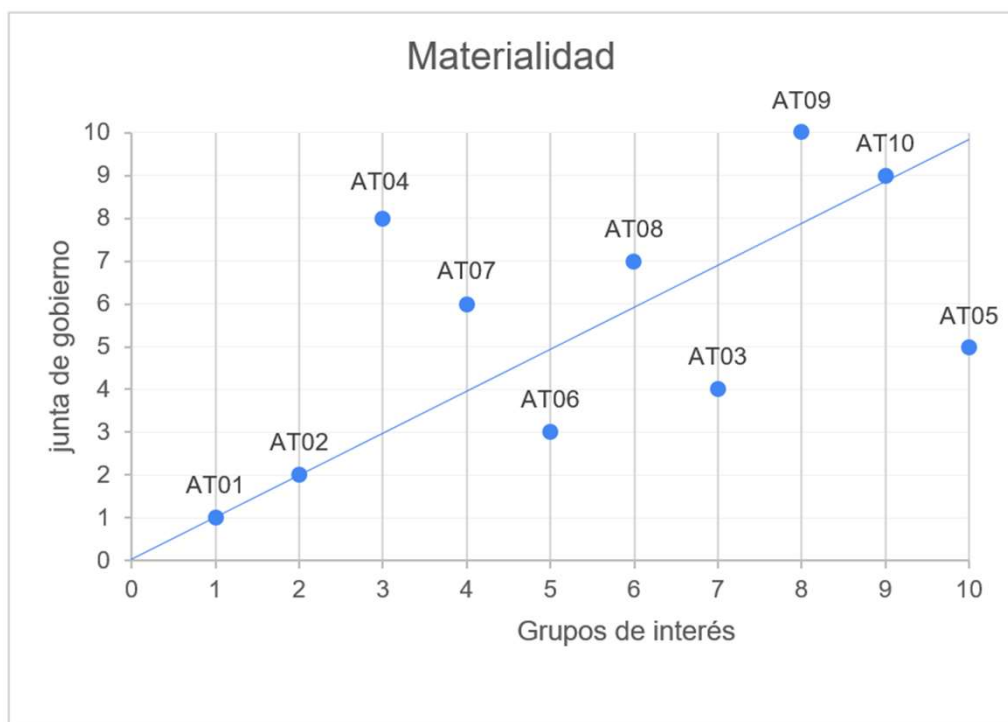
La materialidad es el principio que determina qué temas relevantes son suficientemente importantes como para que sea esencial presentar información al respecto.

Para evaluar si un tema es material, se tiene en cuenta una combinación de factores internos, como la misión y la estrategia, y externos, para lo cual es preciso conocer la opinión de los grupos de interés.

La información para el análisis de materialidad se ha obtenido mediante encuestas dirigidas tanto a colegiados como al resto de grupos de interés.

TABLA 7. MATRIZ DE MATERIALIDAD DEL CEA

Entre enero y febrero del 2023 se consultó con los principales grupos de interés del Colegio para confeccionar su matriz de materialidad. De esta forma se obtuvo la visión externa. También se recopiló la valoración sobre los aspectos materiales desde el punto de vista interno del Consejo a través de su principal órgano de gobierno y la gerencia.



AT01	AT02	At03	AT04	AT05	AT06	AT07	AT08	AT09	AT10
Eficiencia y Agilidad	Diálogo y relación con los colegiados	Identidad corporativa	Buen gobierno y transparencia	Solvencia Financiera	Formación del personal	Crecimiento	Visibilidad en Aragón	Uso sostenible de recursos	Igualdad



Desempeño Económico



Valor económico generado

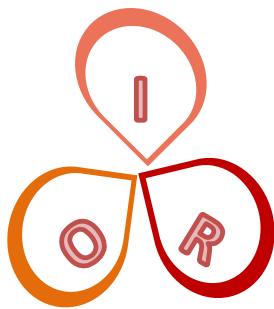
El valor económico generado se ha calculado a partir de los datos de las últimas cuentas anuales auditadas. En la tabla 6, se analiza el crecimiento y evolución del Colegio desde la unificación (2019) a partir del valor anual generado.

TABLAS 8 y 9. VALOR ECONÓMICO

 economistas Colegio de Aragón	2023	2022
Ingresos Actividad	380.536,92	366.949,25
Resultado de Explotación antes de amortizaciones ,deterioros y resultados financieros (EBITDA)	67.448,09	84.658,43
Resultado de explotación	27.689,92	17.989,56
Resultados Financieros	3.567,94	-2663,03

 economistas Colegio de Aragón	2023	2022
Patrimonio Neto	1.474.053,82	1.446.363,90
Capital circulante (Activo corriente- Pasivo corriente)	557.413,80	505.960,01
Deuda financiera	645,49	171,50
Ratio solvencia (activo total/fondos ajenos)	40,31	33,12
Ratio endeudamiento(Fondos ajenos/activo total)	0,02	0,03
Ratio liquidez (activo circulante/pasivo circulante)	15,87	12,23

Impactos, Riesgos y Oportunidades de la organización



Existe un procedimiento para el tratamiento de los impactos negativos potenciales y reales. No se ha materializado en un modelo de prevención de riesgos como tal pero las herramientas de control de las posibles contingencias están desarrolladas e incorporadas en la gestión habitual



ÁREA SOCIAL

- Estamos auditados y cumplimos la LOPD
- Nuestra estructura está preservada: Plantilla laboral estable, cubierta con convenio colectivo, atendida la salud laboral y con atención a la conciliación.
- Tenemos código de buen gobierno y la junta ha firmado compromiso de confidencialidad.
- La plantilla también ha firmado acuerdo de confidencialidad
- No disponemos de protocolo de acoso a 31 de diciembre del 2023.
- No disponemos de canal de denuncias a 31 de diciembre del 2023 (en elaboración)



ÁREA ECONÓMICA

- El colegio no ha recibido multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de legislación o normativa económica.
- No recibimos asistencia financiera ni subvenciones para la explotación.
- Los ingresos por cuotas manifiestan un leve descenso anual desde 2021



ÁREA MEDIOAMBIENTAL

- El colegio no ha recibido multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de legislación o normativa ambiental.
- El compromiso del Colegio con el medioambiente no se encuentra directamente en los servicios prestados pero se promueve en la reducción de consumos energéticos en la sede y en la participación y el apoyo a actos que abordan la problemática ambiental.
- No se prevén riesgos en el ámbito climático.
- Hacemos revisión periódica de consumos.

Prácticas de adquisición y anticorrupción

El colegio de economistas de Aragón lucha contra la corrupción en todas sus formas y en relación con todas las partes interesadas:

1. Con respecto a los colegiados garantizando la confidencialidad de la información.
2. Con respecto a la junta de gobierno y los trabajadores, el colegio cuenta con un código de buen Gobierno Corporativo y existen acuerdos de confidencialidad e independencia.
3. Con respecto a proveedores y colaboradores, el procedimiento de contratación aprobado en junta es el siguiente:

REQUISITOS para poder contratar con el Colegio o para firmar acuerdos o convenios.	
CON FIRMA DE CONVENIO (empresas privadas e instituciones financieras)	<ul style="list-style-type: none"> - No ofrecer producto/servicio que entre en competencia con una parte importante de nuestro colectivo. - Que sea un producto/servicio de índole profesional para el economista. - Que los colegiados obtengan descuentos o ventajas por pertenecer al colectivo a la hora de adquirir el producto/servicio. - Se valorará positivamente que sean empresas que cumplan estándares de RSE. - Que tenga recorrido en el tiempo y que tenga sentido mantenerlo como servicio a prestar al colectivo. - Antes de firmar ningún convenio se hará un lanzamiento de la oferta y se firmará convenio si hay un mínimo de 10 colegiados interesados.
SIN FIRMA DE CONVENIO (empresas privadas)	<ul style="list-style-type: none"> - La empresa participa como ponente (gratis) en un curso organizado por el colegio. - La empresa patrocina un evento concreto del colegio.
COMPAÑÍAS DE SEGUROS	En principio, salvo en el caso de SALUD, el colegio no hace convenios y se adhiere al convenio firmado con el Consejo General de Economistas.

CENTROS DE FORMACIÓN	SOLO CON EL ÁMBITO UNIVERSITARIO El colegio podrá apoyar a las cátedras con un importe económico acordado en Junta de Gobierno. En todo caso, la propuesta deberá ser valorada por la comisión permanente y aprobada en junta, teniendo en cuenta la relación de la profesión con la actividad de la cátedra y la relación con sus directores (prioridad a colegiados).
EDITORIALES	En principio el colegio no hace convenios con las editoriales y se adhiere a los convenios que el consejo firma a nivel nacional.
PROYECTOS EN COMÚN	Que sean entidades no lucrativas/ instituciones académicas/asociaciones de carácter profesional o empresarial.

Comunicación de inquietudes críticas. Mecanismos de queja y reclamación.

Las inquietudes críticas son incidencias relacionadas con impactos negativos sobre los grupos de interés que se plantean a través de un sistema de quejas y reclamaciones.



- En el año 2023 se han tramitado 2 quejas por parte de consumidores y usuarios que se ha resuelto en fase previa a la apertura de expediente deontológico.
- No ha habido cambios en el contenido del código deontológico.
- En el primer semestre se realiza la auditoría LOPD.
- Por parte de los juzgados no se han recibido dos impugnaciones de honorarios en actuaciones periciales.
- En diciembre se contrató a una consultora para implementar en el colegio un canal de denuncias.
- No se han tramitado reclamación en materia de protección de datos de carácter personal.



Cuestiones Medioambientales



Gestión medioambiental, economía circular y prevención y gestión de residuos

Los residuos de papel que se generan son eliminados por una empresa especializada que certifica el destino del papel a la fabricación directa de pasta sin pasar por contenedor (del Colegio a Saica). En los cursos solo se utilizan manuales en formato digital salvo que , en algún caso en concreto, los alumnos necesiten papel para la realización de casos prácticos.

Los cartuchos de tóner de las impresoras son reciclados.

La política de uso racional y eficiente de la energía se mantiene desde la reforma de la sede con bombillas de bajo consumo, iluminación eficaz y calor y frío por zonas para evitar el derroche.

El Colegio de Economistas de Aragón satisface la correspondiente tasa de alcantarillado del Ayuntamiento de Zaragoza y el canon de saneamiento del gobierno de Aragón.

No se recicla ni se reutiliza agua.

El Colegio forma parte del proyecto: “Zaragoza, ciudad ahorradora de agua”, elaborado por la Fundación Ecología y Desarrollo para la divulgación de buenas prácticas que resuelvan problemas de escasez de agua.

Cuando se tira papel en pequeñas cantidades se lleva a contenedor específico. Cuando se genera gran cantidad de residuo de papel, se lleva directamente a la empresa que certifica que el destino del papel es para reciclaje (Saica).

Materiales, energía y agua

Evolución en el consumo de papel en el 2023

Para analizar el consumo de papel se establecen dos grupos de consumidores: empleados del colegio y alumnos presenciales de los cursos.

Para el cálculo del consumo se tiene en cuenta:

- Los consumos de fotocopias utilizados por el personal del colegio.
- Las compras de papel: se separan las que van destinadas a formación de las del resto de actividades colegiales.
- Las facturas de copistería utilizadas en formación.

TABLAS 10, 11 y 12 . USO SOSTENIBLE DE RECURSOS

Evolución del consumo de papel en 2023.

		Compras de papel kg/año	Consumo Kg/pax
2020	Alumnos*	29	0,05
	Empleados del Colegio	61,30	14,73
2021	Alumnos*	1,70	0,02
	Empleados del Colegio	60,70	15,17
2022	Alumnos*	0	0
	Empleados del Colegio	59,90	14,97
2023	Alumnos*	36	0,02
	Empleados del Colegio	63,3	15,08

Evolución del consumo de energía en 2023.

	Consumo anual Kw/año	Horas apertura sede/año	Horas formación sede/año	Horas/año	Kw/h apertura
2020	9195	2080	56	2136	4,30
2021	8731	2080	35	2115	4,13
2022	7959	2080	137	2217	3,6
2023	6712	2080	120,5	2200,5	3,05

Evolución del consumo de agua en 2023.

	1º trimestre Litros/día	2º trimestre Litros/día	3º trimestre Litros/día	4º trimestre Litros/día
Consumo medio histórico 2020	118	110	75	75
Consumo medio histórico 2021	73,78	76,21	64,56	82
Consumo medio histórico 2022	72,18	72,75	72	72
Consumo medio histórico 2023	81,5	75,64	61,8	89



Cuestiones sociales y relativas al personal



CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Empleo

Los trabajadores de un colegio profesional, por su conocimiento, experiencia y compromiso, constituye un activo para la organización.

TABLA 13. NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO Y POR CATEGORÍA PROFESIONAL

Categoría profesional	2023
Personal de dirección	1
Técnicos y profesionales	2
Empleados de tipo administrativo	1
Total empleados	4

TABLA 14. DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS EMPLEADOS Y DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA (2023)

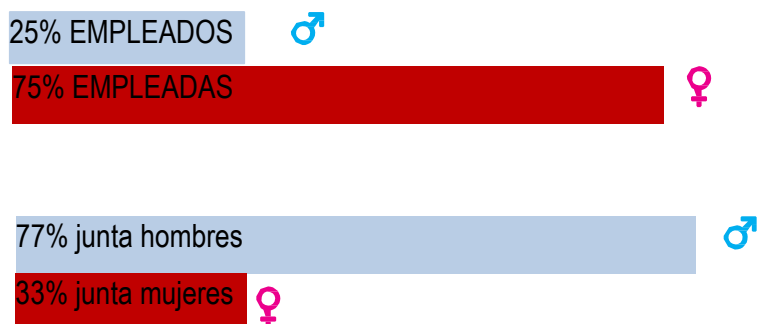


TABLA 15. DISTRIBUCIÓN POR EDAD EN 2023

Nº	hombres	mujeres	< 30 años	30<x<50 años	> 50 años
Asesores de comisiones	18	8	0	11	15
Personal asalariado	1	3	0	2	2
Junta de Gobierno + suplentes	11	6	0	8	9

Organización interna del trabajo

El CEA promueve la estabilidad laboral, impulsa la conciliación entre la vida laboral y la familiar con las siguientes medidas:

- No existe el teletrabajo por considerar que el servicio al colegiado debe hacerse desde la sede, la prestación de servicios de formación y otro tipo de atención al público requiere medios físicos.
- Los horarios de entrada y salida son flexibles. Se permite entrar con media hora de flexibilidad entre las 8,30 y las 9,00 y la salida se realiza dependiendo de la hora de entrada.
- El viernes por la tarde no se trabaja. El horario es de 8 a 15
- Hay reducción de jornada por cuidado de hijos en dos casos.
- Se completa el 100% del salario en el caso de las bajas laborales.
- Se puede acudir al médico en horario de trabajo y hay facilidad para recuperar el tiempo o para disponer de horas de descanso cuando se han hecho más horas por atender una actividad.
- La plantilla recibe anualmente una evaluación por desempeño y desarrollo profesional.
- El 80% de la plantilla está cubierta por el convenio de oficinas y despachos de Zaragoza.
- Toda la plantilla recibe anualmente una evaluación por desempeño y desarrollo profesional.



Seguridad y salud en el trabajo

Estamos asociados a la MAZ

En el 2023 no se han producido accidentes laborales ni bajas relacionadas con enfermedades profesionales.

El colegio cuenta con el apoyo y asistencia del servicio de prevención ajeno (Masprevencion) que revisa, realiza y evalúa riesgos según la legislación vigente.

Información sobre los colegiados

Movimientos colegiales. Altas bajas y motivos de colegiación

TABLA 15. MOVIMIENTO
COLEGIADOS 2023

ALTAS

28

MOTIVOS

ALTA

DENOMINACION ECONOMISTA	FORMACIÓN	BOLSA DE EMPLEO	TAP	CONVENIOS/SEGUROS	OTROS MOTIVOS
10	22	6	0	1	2

FACULTAD	COMPAÑEROS	OTROS COLEGIADOS	WEB	OTROS
6	9	9	6	0

BAJAS

48

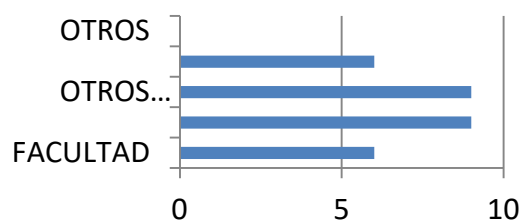
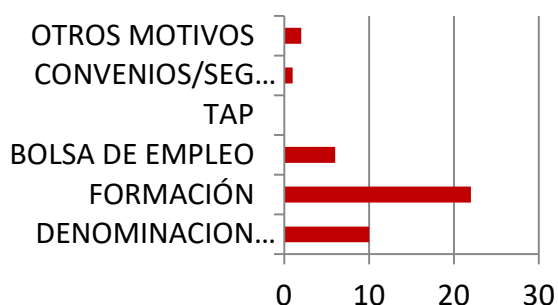
MOTIVOS

BAJA

Impago	no dan razones	jubilaciones
8	15	9

Otros motivos:
Servicio poco útil; cuota elevada; no usan la denominación E; traslado

TABLA 17. MOTIVOS DE ALTA Y COMO NOS CONOCIERON





Información sobre el respeto de los derechos humanos



INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas en su artículo 23 dice : “ *toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo*”.

Todos los colegios de economistas se identifican con este principio al estar alineado con las responsabilidades que la legislación nos atribuye en la ley 2/1974, en cuyo artículo 5 se obliga a los colegios a “ *ordenar en el ámbito de su competencia la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética y dignidad profesional y por el respeto debido a los derechos de los particulares y ejercer la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial*”.

Así, en el preámbulo de nuestro código deontológico se declara el ejercicio de estas responsabilidades para el control de las desviaciones en la práctica profesional y, de este modo, los nueve principios deontológicos presentes en los Estatutos del Consejo General de Economistas de España se alinean con la Declaración.

En concreto, por lo que se refiere a la dignidad, se especifica que en las relaciones con la Administración Pública, el economista actuará con respeto, cortesía y dignidad, exigiendo reciprocidad en el trato a los representantes de la Administración, así como a sus clientes y colaboradores. El Código defiende la libertad de decisión y la responsabilidad de la actuación en conciencia con el asesoramiento y la opinión de su Colegio acerca de la solución que cumpla mejor con los objetivos del encargo recibido de su cliente. La libertad, aunque con ciertas limitaciones, también es condición necesaria en la aceptación o rechazo de los asuntos en que se solicite su intervención y recíprocamente, para el cliente en la elección del economista e igualmente, en la negociación de los honorarios profesionales. Por su parte, una vez aceptado el encargo, el trabajo del economista independiente se basa en una relación de confianza con su cliente, deberá actuar con lealtad y el trato entre ambos debe basarse en la justicia, la honestidad y la franqueza, la cortesía, el respeto mutuo y la buena fe.

FIGURA 7. CÓDIGO DEONTOLÓGICO DEL CGE





Actos institucionales y sociales mas relevantes.



Comisión Auditoría, Contabilidad y RSE

El mejor apoyo del economista contable y auditor.

La comisión formada por Paco Gracia ,Carlos Terreu Lacort, Ramón Agustín, José Antonio Laínez.

y José Mariano Moneva trabajó hasta noviembre en la organización de cursos relacionados con la ley de auditoría de cuentas, el Plan General Contable y , en general, con todo el trabajo vinculado al economista que desarrolla su labor en el ámbito contable, tanto en el sector privado como Público. Con la puesta en marcha de la nueva junta de gobierno, los miembros de la comisión se mantienen y se incorpora Paco Gabás.

El registro de economistas auditores es un órgano especializado del Consejo General de Economistas creado en 1.982 para impulsar la renovación de la auditoría de cuentas en España.

NUMERO DE HORAS: 30
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 246

- Cierre Contable 2022, impartido por Gregorio Labatut.
- Diseña tu MOI con ayuda del REA. Impartido por Antonio Ramiro Jaraíz y María José Martínez
- Cálculo de la huella de carbono, para contables y auditores. Impartido por Peter Sweatman.
- Guía Revisada NIA 315. Impartido por Chema Valdecantos y Manolo Orta.
- Las nuevas normas de gestión de la calidad de los auditores: La NIGC 2-ES y la NIA-ES 200 Revisada. Impartida por Federico Díaz y Enrique Rubio.
- Cierre Contable 2023. Juan Manuel Pérez Iglesias.



EN COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN DE FISCAL

- Guía Práctica para el Cierre contable y Fiscal de Pymes , impartido por Joaquin Pascual
- Ajustes extracontables del Impuesto de sociedades. Impartido por Rumben Gimeno y Jorge Capeans

Comisión Fiscal y Laboral

De enero a octubre del 2023 la comisión fiscal la integran Arturo Hernández Ortega, Adolfo Aquilue Arguis, Pachi Giné Abad, Cesar Castejón Mozota y Joaquin Pascual García. A partir de noviembre, se incorpora el área de laboral y la nueva comisión está integrada por Arturo Hernández Ortega, Adolfo Aquilue Arguis, Joaquin Pascual, Teresa Castán y Lourdes Ruiz del Campo.

El registro de economistas asesores fiscales, REAF, es un órgano especializado del Consejo General de Economistas creado en Marzo de 1.988 y encargado de coordinar y promover la actividad de los Colegios de Economistas en las cuestiones relacionadas directamente con el sistema tributario y con el ejercicio profesional del asesoramiento fiscal.

NUMERO DE HORAS: 78
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 1018

- Derivación de responsabilidad Tributaria. Últimas actuaciones . Impartido por Beatriz Alba (Cuatrecasas).
- Cierre fiscal 2022 impartido por Ignacio Ucelay.
- Talleres fiscales (2 en Zaragoza y 1 Huesca)
- IRPF 2022. impartido por Jesus Blesa y José Carlos Castillo
- Novedades fiscales. (3 ediciones). Impartido por Sergio Ruiz y Joaquin Blasco
- Regularización tributaria de las operaciones socio-sociedad. Impartido por Jesus Sanmartín.
- Aperitivo REAF. Impartido por Carmen Jover y Raquel Jurado
- Actualidad laboral 2022. Impartido por Lourdes Ruiz del Campo y Joaquín Pascual.
- Efectos fiscales de la extinción del condominio. Impartido por Raquel Jurado.
- Tributación autonómica. Impartido por Francisco Pozuelo



Comisión Forense

De enero a octubre trabajan Carlos Terreu, Lourdes Ruiz del Campo, Arturo Hernández y Jesus Ferruz, en actividades de Formación obligatoria en materia concursal y Fomento de la mediación y el arbitraje. A partir de noviembre, la nueva comisión forense está integrada por Carlos Terreu, Esther Navarro y Ramón Martínez. A los objetivos existentes, se añade uno prioritario: dar visibilidad a la figura del economista forense y especialmente al administrador concursal.

El Turno de Actuación Profesional (TAP) es un servicio del Colegio de Economistas de Aragón que tiene la finalidad de cumplir lo establecido en el art. 27.3 de la Ley 38/2011, Concursal, y en el art. 341.1 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, en los que se determina la obligación de los Colegios de Economistas de remitir en el mes de diciembre a los Decanatos de los Juzgados de su ámbito territorial las listas para actuaciones periciales y concursales.

La Ley 16/2022 de reforma del texto refundido de la Ley Concursal supone un cambio de paradigma del procedimiento de preinsolvencia y de insolvencia. En las jornadas concursales 2023 de Zaragoza, se hizo una profunda revisión del sistema concursal.

NUMERO DE HORAS: 11
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 72

PONENTES DE PRIMER NIVEL

- Dña. Tomasa Hernández Martín, *Consejera de Presidencia, Interior y Cultura del Gobierno de Aragón.*
 - D. Javier Yáñez Evangelista. *Magistrado especialista en Mercantil (en excedencia). Abogado y socio de Uría Menéndez.*
 - D. Carlos Nieto Delgado. *Magistrado-Juez del Juzgado mercantil 16 de Madrid.*
 - Dña. Monserrat Molina Plá. *Magistrada de la sección 9 de la AP de Valencia, especialista en asuntos propios de mercantil.*
 - D. Juan Carlos Picazo Menéndez. *Magistrado-Juez del Juzgado mercantil 7 de Madrid.*
- Dña Carmen Pérez-Iñigo Raminerez. Jefe del Área de Asesoría de Recuperaciones y garantías ICO*
D. Ivan Mesón García. Subdirector General de Recaudación Ejecutiva
D. Juan Pablo Rincón Herrando. Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil nº 1 de Zaragoza
Dña Marina Rodríguez Baudach. Magistrada de la Audiencia Provincial de Huesca.



Comisión de Educación

Final de la fase territorial del concurso audiovisual de educación financiera. La entrega de premios tuvo lugar el lunes 16 de enero a las 13.00 en el Patio de la Infanta, en Zaragoza.

Los equipos del Colegio Cardenal Xavierre y Bachillerato Escuelas Pías recibieron sus premios en un acto en el Patio de la Infanta con la participación del Decano de los Economistas de Aragón, Javier Nieto y el Director General de la Fundación Ibercaja, Jose Luis Rodrigo.

De enero a octubre trabajan **José Mariano Moneva, Alfonso López, Susana Callao, Claudia Pérez, Fernando Coca y Pilar Labrador**.

A partir de noviembre, la nueva comisión de educación está integrada por **José Mariano Moneva, Fernando Coca, Alfonso López, Susana Callao, Pilar Labrador y Ana Yetano**.

Apoiando la inserción laboral

>>>

XIV edición del proyecto "Mas capaces" en colaboración con Fundación Adecco

Formamos a personas con certificado de discapacidad igual o superior al 33% que puedan desarrollar trabajos de apoyo administrativo básico en despachos o departamentos de administración de empresas.



III Edición del concurso infantil de postales navideñas.

La postal que resultó premiada, en la categoría de 3 a 7 años, fue utilizada como felicitación navideña del Colegio de Economistas de Aragón, incluyendo los datos de autoría, Candela Dolader, 6 años.

El teatro Olimpia de Huesca y el Patio de la Infanta en Zaragoza acogen nuevos ciclos de economía y cine en febrero y septiembre del 2023 >>>

XI CICLO DE ECONOMÍA Y CINE. HUESCA
2-9-16 DE FEBRERO DE 2023
Jueves 02 de febrero
TEATRO OLIMPIA - 18:30 HORAS
PROYECCIÓN + COLOQUIO
Película:
Alcarrás
Ponente:
María Victoria Sanagustín Fons
Profesora del Departamento de Psicología y Sociología de la Facultad de Empresa y Gestión Pública de la Universidad de Zaragoza.
Presenta:
Nuria Domeque Claver
Doctora en Economía, Profesora de la Facultad de Empresa y Gestión Pública de la Universidad de Zaragoza.

XI CICLO DE ECONOMÍA Y CINE. HUESCA
2-9-16 DE FEBRERO DE 2023
Jueves 09 de febrero
TEATRO OLIMPIA - 18:30 HORAS
PROYECCIÓN + COLOQUIO
Película:
El Becario
Ponente:
Jorge Díez Zaera
Economista, directivo, consultor y docente.
Gerente Universidad San Jorge.
Presenta:
Santiago Castan Piedrafita
Economista y consultor.

XI CICLO DE ECONOMÍA Y CINE. HUESCA
2-9-16 DE FEBRERO DE 2023
Jueves 09 de febrero
TEATRO OLIMPIA - 18:30 HORAS
PROYECCIÓN + COLOQUIO
Película:
El Becario
Ponente:
Jorge Díez Zaera
Economista, directivo, consultor y docente.
Gerente Universidad San Jorge.
Presenta:
Santiago Castan Piedrafita
Economista y consultor.



Comisión de Empresa

José María García López, Cesar Martínez Barselo y Enrique Barbero Lahoz, han formado parte de esta comisión en el año 2023 hasta Octubre,. A partir de noviembre, la comisión la integran José María García, Enrique Barbero y Silvia Plaza. En el año se han desarrollado actividades formativas, tertulias económicas y diversas actividades en colaboración con otras comisiones.

En el Consejo General de Economistas no existe como tal un órgano especializado de economistas de empresa aunque se crea en el 2014 un grupo de trabajo. En Aragón se crea esta comisión para atender las necesidades profesionales de los economistas que desempeñan su trabajo en organizaciones tanto del sector público como privado.

Se han presentado cuatro boletines cuatrimestrales de coyuntura y tres tertulias económicas, fruto del convenio firmado entre el Colegio y CEOE y coordinado por la comisión de empresa



La comisión de empresa ha desarrollado una extensa labor en este 2023: 3 talleres de formación, 2 tertulias económicas con CEOE y 4 boletines cuatrimestrales:

- La inteligencia artificial. Usos comunes para ayudar a una pyme. Imparte: Gabril García Rubio (consultoría INTEGRÁ).
- Taller de servicios combinados de contabilidad y huella de carbono para Pymes. Diseño de producto y herramientas de apoyo. Imparte: Climate Strategy
- Planes de pensiones de empleo y autónomos. Imparte : Alfonso Almajano (MAPFRE).
- Planificación patrimonial y novedades en planes de pensiones para autónomos. Imparte: Ibercaja Gestión.
- Ante un nuevo paradigma bancario. Tertulia en la que participan Josep Oliu (Banco de Sabadell) y Salvador Marín (CGE)
- Geopolítica de la transformación energética. Tertulia en la que participan Francisco Gan y Yolanda Moratilla



Comisión de Jóvenes Economistas

Desde el Consejo General de Economistas y el Grupo de Jóvenes Economistas del CGE se han organizado una serie de cursos/charlas dirigidas a jóvenes Economistas, estudiantes y gente interesada en cada uno de los temas.

Cursos gratuitos impartidos por los compañeros de la comisión y destinados a alumnos de grado...

- Auditoría y Excel, impartido por Santiago Castellero.
- Fondos de Inversión y nuevas tendencias, impartido por Nerea Satrústegui.
- IRPF, impartido por David Labad.



La comisión la forman.....

Francisco José Bueno Algora, David Labad García, Teresa Castán Castán, Nerea Satrústegui Moreno., y Camilo Deza Rubio

Reunión
JÓVENES ECONOMISTAS



PRÓXIMO CONCURSO NACIONAL

Tiempo para disfrutar entre compañeros



Nuestro compañero Camilo Deza participa activamente en la sección de jóvenes economistas del CGE. A finales de año se lanza la primera edición de un concurso para estudiantes y recién egresados que pretende fomentar la innovación y el emprendimiento en la economía.

Actividades Formativas

TABLA 19.

ACTIVIDAD	Asistentes presencial	Asistentes Online	total asistentes
Cierre Contable 2022	17	35	52
Derivación de responsabilidad tributaria. Ultimas actuaciones.	10	35	45
Guía práctica para el Cierre Fiscal y Contable en la Pyme 2022	9	37	46
Cierre Fiscal 2022	19	45	64
Taller de Fiscalidad.	0	28	28
Taller práctico. Modelo de manual de organización interna (MOI) de los auditores de cuentas.	17	0	17
Novedades Fiscales 2023. (I, II y III Edición)	138	0	138
Regularización tributaria de las operaciones socio-sociedad	19	52	71
El aperitivo REAF. Temas tributarios de actualidad.	21	0	21
Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Ejercicio 2022.	36	32	68
La inteligencia artificial	16	29	45
Repaso a la actualidad laboral del 2023	8	28	36
Taller de servicios combinados de Contabilidad y huella de carbono para PYMES. Diseño de producto y herramientas de apoyo.	0	17	17
Taller de Fiscalidad.	6	30	36
Guía de aplicación de NIA-ES 315R	14		14
Las nuevas normas de gestión de la calidad de los auditores. La NIGC2-ES y la NIA-ES 220 revisada	17	0	17
Jornadas Concursales 2023. Reestructuración y concurso tras la reforma	49	0	49
Efectos fiscales de la extinción del condominio	32	53	85
Actualidad Tributaria en Aragón	32	37	69
Impuesto de sociedades. Ajustes extracontables	0	64	64
I Encuentro de despachos de auditoria	23	0	23
Cierre Contable 2023	22	46	68
Taller de Fiscalidad	31	24	55
Sesión divulgativa AEAT Zaragoza	0	140	140
Sesión divulgativa AEAT Huesca	0	20	20
Tertulias económicas: Ante el nuevo paradigma bancario	82	0	82
Estudio crítico. Una incursión por la historia del pensamiento económico.	60		60
Tertulias económicas: Geopolítica de la transformación energética.	45	0	45
Planificación patrimonial y novedades en planes de pensiones para autónomos	39	0	39
Planes de pensiones de empleo y autonomos	0	76	76
Master Tributación. Sergio Pequerul	21	4	25
Master Tributación. Sergio Ruiz	16	7	23
Master Tributación. Carlos Lacorte	15	8	23
Master Tributación. Joaquín Pascual	15	8	23
Master Tributación. Joaquín Pascual	14	3	17
Master Tributación. Fran Pozuelo	16	2	18
Master Tributación. Arturo Hernández	12	5	17
Master Tributación. (on-line)		25	
TOTAL	871	890	1761

La media de calificación obtenida en las encuestas de satisfacción del cliente (colegiado) es de 8,67 sobre 10, los aspectos valorados son:

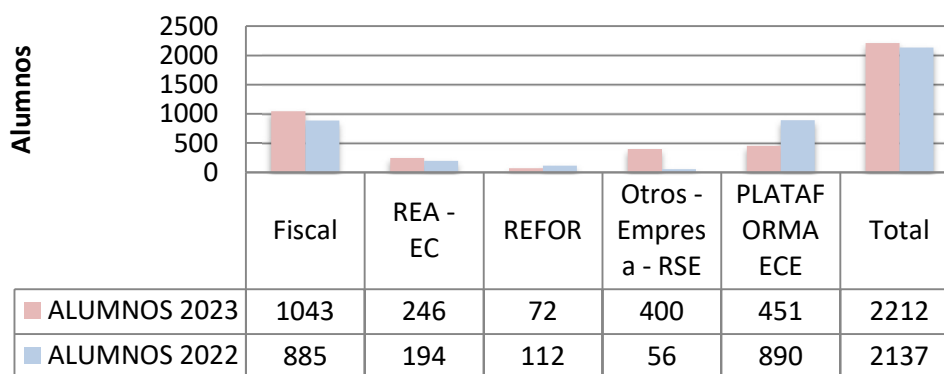
Duración de la jornada. Grado de cumplimiento de las expectativas. Utilidad práctica para el desarrollo profesional. Atención prestada por el personal del Colegio. Calidad de las Instalaciones y Medios disponibles.
Información proporcionada por el Colegio. Calidad de los ponentes .El servicio streaming.

ALUMNOS POR ÁREA

	Fiscal	REA - EC	REFOR	Otros - Empresa - RSE	PLATAFORMA ECE	Total
ALUMNOS 2023	1043	246	72	400	451	2212
ALUMNOS 2022	885	194	112	56	890	2137

TABLA 20

ALUMNOS POR ÁREA



HORAS POR ÁREA *

	Fiscal	REA - EC	REFOR	Otros - Empresa - RSE	Total
HORAS 2023	288	30	11	12,5	341,5
HORAS 2022	374,5	49,5	19,5	16	459,5

HORAS TOTALES

	On-line	Dual	PLATAFORMA ECE	PRESENCIAL	Total
HORAS 2023	221	73	1344,15	47,5	1685,65
HORAS 2022	322,5	70,5	1364,5	66,5	1824

HORAS PRESENCIALES

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Total
HORAS 2023	120,5	0	0	120,5
HORAS 2022	137	0	0	137

HORAS POR COSTE

	Gratuitas	De Pago	Total
HORAS 2023	11	1674,65	1685,65
HORAS 2022	17,5	1806,5	1824

Actividades Formativas

TABLA 21.

HORAS POR ÁREA

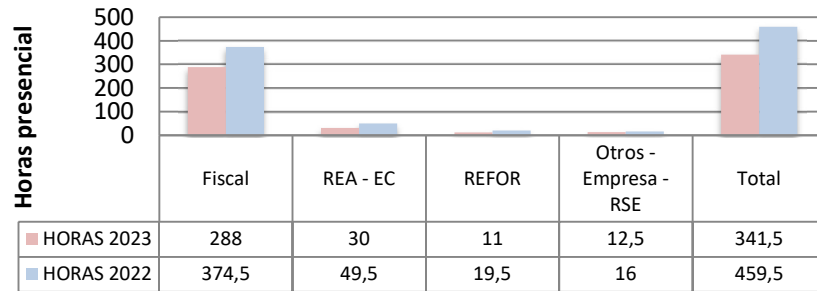


TABLA 22.

HORAS TOTALES

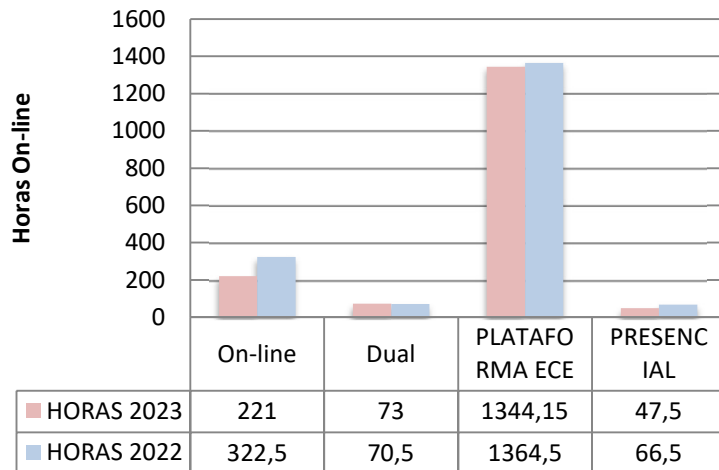


TABLA 23.

HORAS POR COSTE

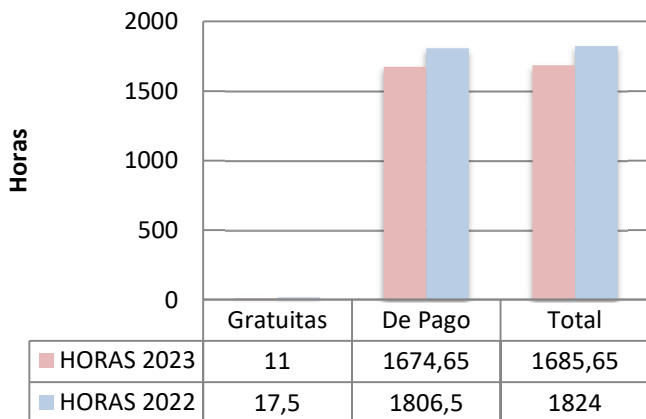
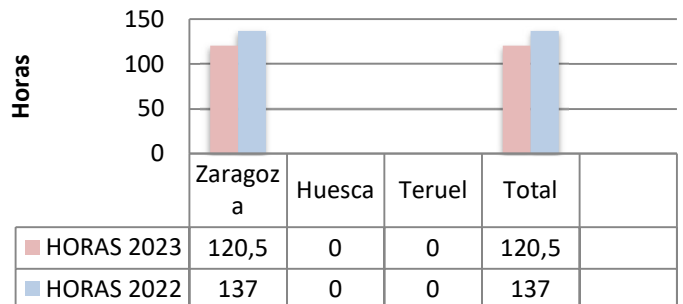


TABLA 24.

HORAS PRESENCIALES POR PROVINCIA



Actos institucionales más relevantes

Asamblea



En abril se celebró la Junta General Ordinaria de colegiados y aprovechamos la ocasión para tener un día de encuentro entre compañeros. La jornada tuvo lugar en Mobility city.

Encuentro de verano



En julio pudimos disfrutar de nuestro habitual encuentro de verano. Una cena-cóctel con barra libre en horario temprano y, sobre todo, una forma divertida de coincidir con amigos y compañeros.

De conformidad con lo que establecen los estatutos del Colegio, la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Aragón convocó sus Juntas Generales Ordinarias de Colegiados en los meses de Abril y Diciembre.

Toma de Posesión de la nueva Junta de Gobierno



Premio “Colegio de Economistas de Aragón” en la AGM



Renovación de convenios



Actos institucionales más relevantes

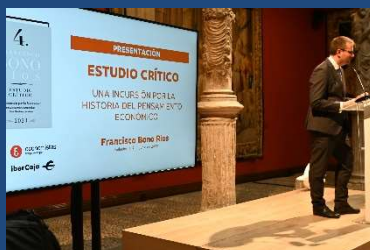
El Colegio de Economistas cumple los estándares de transparencia, sostenibilidad, ética y medioambiente

San Carlos Borromeo. XXV Aniversario de Colegiación . Entrega de la medalla de oro del colegio a la Facultad de Economía y Empresa de Unizar.



Nº 4 de la Colección Economistas Aragoneses.

Un ensayo póstumo de Paco Bono, forma parte de nuestra colección "Economistas Aragoneses", editado en colaboración con La Real Sociedad Económica aragonesa de amigos del país



Los economistas aragoneses examinaron por XIII año consecutivo la salud de la economía actual y analizaron las medidas que podrían mejorar esta coyuntura. Un año más se manifiesta una clara importancia de los aspectos geopolíticos y más preocupación por la política que por la economía en sentido estricto.

Encuesta de coyuntura



Graduación FECEM



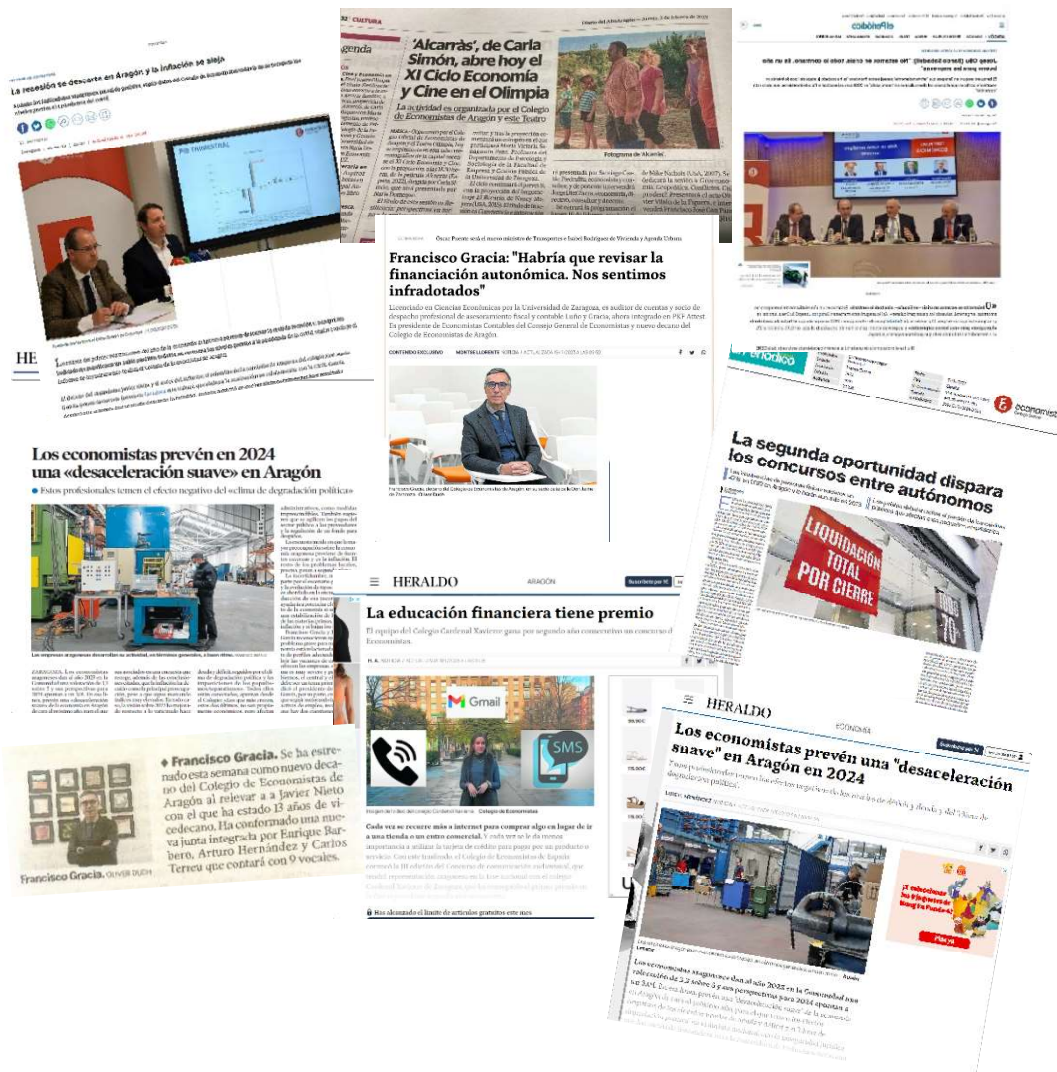
La asistencia a la ceremonia de graduación d FECEM es un acto muy gratificante para el Colegio. Participamos también un año más en la jornada de salidas profesionales de la Facultad de Economía y Empresa y en la olimpiada de economía



El Colegio de Economistas recibe el Sello de Responsabilidad Social que, a través del Instituto Aragonés de Fomento, concede el Gobierno de Aragón todas las organizaciones alineadas con los criterios de sostenibilidad y buen gobierno.



Publicaciones y canales de información. El Colegio de Economistas de Aragón en la sociedad.



Las actividades colegiales no solo se destinan al cliente interno (colegiado) sino que también se organizan para generar conciencia social, transmitir conocimientos económicos, potenciar el valor del colectivo profesional etc.

En el año 2023, los principales impactos sociales que han incidido en colegiados, ciudadanos y empresas que se han relacionado directamente con nuestras actividades han sido:

- Encuesta de coyuntura 2023.
- Boletín cuatrimestral de Coyuntura.
- Elecciones y nueva junta de gobierno
- Tertulias Económicas.
- Ciclo de Economía y Cine de Huesca
- Jornadas Concursales.



Índice de contenidos GRI, PACTO MUNDIAL Y ODS























ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI, PACTO MUNDIAL Y ODS

La presente Memoria se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI en la opción Esencial, sin verificación externa .

A continuación se incluye un índice enumerado de todos los Estándares utilizados en la elaboración de esta Memoria. No existen estándares sectoriales aplicables a nuestra organización

GRI	Descripción	Apartado de la memoria	Pacto Mundial	ODS
GRI 1: Fundamentos 2021				
GRI 2: Contenidos Generales 2021				
2-1	Detalles de la organización	MODELO DE NEGOCIO. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COMISIONES.	-	
2-2	Entidades incluidas en el alcance de la Memoria	La memoria se refiere exclusivamente a las actividades del Colegio de Economistas de Aragón. La organización no cuenta con entidades filiales.	-	
2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	CARTA DEL DECANO. CUENTAS ANUALES consejogeneral@economistas.org	-	
2-4	Actualización de la información	VALOR ECONÓMICO GENERADO	-	
2-5	Verificación externa	COMO LEER ESTA MEMORIA. (la memoria no tiene verificación externa)	-	
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	ACTOS INSTITUCIONALES Y SOCIALES MAS RELEVANTES.	-	
2-7	Empleados	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL.	Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6	 

GRI	Descripción	APARTADO DE LA MEMORIA	Pacto Mundial	ODS
2-8	Trabajadores que no son empleados	DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ÓRGANOS DE GOBIERNO.	-	-
2-9	Estructura de gobernanza y composición	ÓRGANOS DE GOBIERNO	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	CARTA DEL DECANO MODELO DE NEGOCIO ÓRGANOS DE GOBIERNO.	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	CARTA DEL DECANO	-	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	CUENTAS ANUALES	Principio 10	
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	ÓRGANOS DE GOBIERNO COMISIONES	Principio 10	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	CÓMO LEER ESTA MEMORIA CARTA DEL DECANO	Principio 10	
2-15	Conflictos de interés	ÓRGANOS DE GOBIERNO	Principio 10	
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	COMUNICACIÓN DE INQUIETUDES CRÍTICAS. MECANISMOS DE QUEJA Y RECLAMACIÓN	Principio 10	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	ACTIVIDADES FORMATIVAS	Principio 10	
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	ÓRGANOS DE GOBIERNO. CUENTAS ANUALES	Principio 10	
2-19	Políticas de remuneración e incentivos	CUENTAS ANUALES	Principio 6	 
2-20	Proceso para determinar la remuneración	CUENTAS ANUALES	Principio 6	 
2-21	Ratio de Compensación total anual	SE CONSIDERA QUE NO PROCEDE OR LA PEQUEÑA DIMENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	Principio 6	 
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	CARTA DEL DECANO	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	 
2-23	Compromisos y políticas	CARTA DEL DECANO	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	 

GRI	Descripción	APARTADO DE LA MEMORIA	Pacto Mundial	ODS
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	ORGANIZACIÓN Y ENTORNO	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	 
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	COMUNICACIÓN DE INQUIETUDES CRÍTICAS. MECANISMOS DE QUEJA Y RECLAMACIÓN. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES.	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	 
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	COMUNICACIÓN DE INQUIETUDES CRÍTICAS. MECANISMOS DE QUEJA Y RECLAMACIÓN. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES.	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	 
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	MODELO DE NEGOCIO. CUENTAS ANUALES	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	 
2-28	Afiliación a asociaciones	ÓRGANOS DE GOBIERNO	Principio 10	 
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	MODELO DE NEGOCIO. ORGANIZACIÓN Y ENTORNO. MATRIZ DE MATERIALIDAD.	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	
2-30	Convenios de negociación colectiva	CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL. CUENTAS ANUALES	Principios 3, 4 y 6	 
GRI 3: Temas materiales 2021				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD.		
3-2	Lista de tareas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD.	-	
3-3	Gestión de los temas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD. CUENTAS ANUALES	-	
GRI 200 ESTANDARES ECONÓMICOS.				
GRI 201: Desempeño Económico 2016				
201-1	Valor económico generado y distribuido	DESEMPEÑO ECONÓMICO. CUENTAS ANUALES	Principio 10	 
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	DESEMPEÑO ECONÓMICO. CUENTAS ANUALES		
GRI 205: Anticorrupción 2016				
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN Y ANTICORRUPCIÓN.	Principio 10	 

GRI	Descripción	APARTADO DE LA MEMORIA	Pacto Mundial	ODS
ESTÁNDARES AMBIENTALES.				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD	Principios 7, 8 y 9	
3-2	Lista de temas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD	Principios 7, 8 y 9	 
3-3	Gestión de los temas materiales	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	Principios 7, 8 y 9	
GRI 301: Materiales 2016				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	Principios 7, 8 y 9	 
301-2	Insumos reciclados	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	Principios 7, 8 y 9	 
GRI 302: Energía 2016				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES. CUENTAS ANUALES	Principios 7, 8 y 9	  
GRI 303: Agua y efluentes 2018				
303-5	Consumo de agua	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES. CUENTAS ANUALES	Principios 7, 8 y 9	  

GRI	Descripción	APARTADO DE LA MEMORIA	Pacto Mundial	ODS
GRI 400 ESTÁNDARES SOCIALES				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD.		 
3-2	Lista de los temas materiales	MATRIZ DE MATERIALIDAD.		
3-3	Gestión de los temas materiales	ACTOS INSTITUCIONALES Y SOCIALES MÁS RELEVANTES.		
GRI 401: Empleo 2016				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Principio 6	 
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Principio 6	 
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		 
GRI 404: Formación y enseñanza 2016				
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		 
GRI 405: Diversidad de igualdad de oportunidades 2016				
405-1	Diversidad en órganos de Gobierno y empleados	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	Principio 6	 



Anexos



ACTIVIDAD 1. SERVICIOS AL COLEGIADO

En cumplimiento de sus fines , presta directamente a sus miembros los siguientes servicios.

- Talleres, cursos, máster, seminarios y conferencias presenciales y online; de pago y gratuitos.
- Seguro colectivo de accidentes.
- Cuenta de correo electrónico @economistas.org.
- Uso de la marca "E" de Economista.
- Networking*. Interno y externo.
- Biblioteca virtual. Nube de lectura y préstamo.
- Conferencias Gratuitas online en la Escuela de Conocimiento Eficiente, ECE.
- Prontuarios fiscal y laboral. Servicio de consultas profesional.
- Turno de Actuación Profesional.
- Registro de Sociedades Profesionales.
- Listado de árbitros y mediadores.
- Servicios telemáticos de Organismos Oficiales. Convenio con Administraciones Públicas.
- Tramitación de solicitudes para la presentación de impuestos autonómicos en otras CC.AA.
- Pertenenencia a la corte de arbitraje.
- Revistas y boletines profesionales (REA, REAF, REFOR).
- Revista de prensa (boletín).
- Gestión de ofertas de Empleo, y tablón de anuncios virtual.
- Mentoring*.
- Convenio Tarjeta CEPESA.
- Convenios con compañías aseguradoras para la contratación de pólizas individuales.

ACTIVIDAD 2. Actividades de representación y defensa de la profesión.

Con el objetivo de dar mayor visibilidad al colectivo, favorecer el crecimiento, conocimiento y reconocimiento de Colegio y los profesionales que lo integran, así como e implementar el crecimiento la Entidad, el Colegio participa con distintas instituciones en determinados proyectos y desarrolla las actividades siguientes:

- UNIZAR. Zaragoza, Huesca y Teruel:
 - Patrocinio de la Cátedra de Auditoría.
 - Formación conjunta.
 - Becas para la realización de diversos postgrados.
 - Patrocinio Delegación Estudiantes de la Facultad.
 - Jornada de salidas profesionales.
 - Olimpiada de Economía.
- Universidad San Jorge:
 - Descuentos en matrículas en programas Máster.
 - Organización de actividades conjuntas.
 - Jornada de salidas profesionales.
 - Título propio de Asesoría y gestión de Pymes.
- Gobierno de Aragón. Participación en órganos consultivos.
- Asociación Para el progreso de la Dirección, Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, Fundación Basilio Paraíso y BBVA: Organización conjunta de la jornada de coyuntura de Aragón.
- Fundación Anselmo Pié: Ciclo de Economía y Cine de Huesca.
- Pertenencia y colaboración con la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón. Artículos periódicos en la revista de la Asociación.
- El Colegio es miembro de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresa (AECA)
- Colaboración con medios de comunicación.
- Fundación Ibercaja:
 - Participación en el programa de educación financiera (FUNCAS),
 - ciclo de economía y cine de Zaragoza,
 - Cena solidaria.
- Ibercaja banco. Participación en la Revista "Economía Aragonesa". Miembros del consejo asesor. Convenio para la promoción de Planes de pensiones de Empleo para autónomos y jornada divulgativa.
- CEOE. Boletín cuatrimestral de coyuntura.
- Fundación ADECCO: Participación en el proyecto "Más Capaces" para la formación e inserción laboral de personas con discapacidad, y en el programa "Tú quieres, tú puedes", con la misma finalidad.
- Academia General Militar de Zaragoza. Seminario de Economía y Defensa. Premio "Colegio de Economistas de Aragón".
- Concurso infantil de postales navideñas.
- Comisión de Economistas Jóvenes. Actividades gratuitas para estudiantes. Circuito de píldoras formativas.
- Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV). Programa de voluntarios para la participación en espacios de radio y televisión.



COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

D. AVIER NIETO AVELLANED, con DNI 29085740D, en calidad de representante de la entidad Colegio de Economistas de Aragón, con C.I.F. Q 5001067G, y domicilio en c/ Don Jaime I, 16. Principal izda de Zaragoza, según poderes otorgados, declaro que la entidad a la que represento se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos relacionados en el presente documento, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones.

Asimismo declaro que dicha entidad está al corriente en las obligaciones con Hacienda y con la Seguridad Social, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar con el sector público o para recibir subvenciones de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a 17 de Julio de 2023

29085740D Firmado
JAVIER digitalmente por
FRANCISCO 29085740D JAVIER
NIETO (R: FRANCISCO NIETO
Q5001067G)
Fecha: 2023.07.17
09:14:27 +02'00'

Firma